DECRETO NÚMERO 57-2008	LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA			
ENTIDAD:	Ministerio de Economía			
UNIDAD EJECUTORA:	105 Direccion de Servicios Financieros y Técnicos Empresariales			
DIRECCIÓN:	10a. Calle 5-69 zona 1 Guatemala, Guatemala, edificio Plaza Vivar 4to. Nivel.			
DIRECTOR:	Carlos Josué Alvarado Diaz			
HORARIO DE ATENCIÓN:	8:00 a 16:00 hrs.			
TELÉFONO:	22098601			
UNIDAD ADMINISTRATIVA QU	JE REPORTA: Unidad de Gestion del Convenio de Financiación - Programa Impulso al Trabajo Decente en Guatemala			
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: José Fernando Portillo Chinchilla				
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	3 de octubre 2025			
CORRESPONDE AL MES DE:	SEPTEIMBRE DEL 2025			

## ARTÍCULO 10. Información pública de oficio NUMERAL 14 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO, VEHICULOS, INMUEBLES Y PLANTAS E INSTALACIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.

NO.	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO	PROVEEDOR (NOMBRE Y NIT)	PLAZO DEL CONTRATO	монто

Nota: La unidad de gestión del convenio de financiación, reporta que durante el mes no se contrataron servicios para mantenimiento, según datos del Sistema del contabilidad integrada gubernamental -SICOIN-